



DATOS IDENTIFICATIVOS

Salud, dependencia y vulnerabilidad

Asignatura	Salud, dependencia y vulnerabilidad			
Código	O05G220V01405			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	subsuelo75@hotmail.com			
Web				
Descripción	Esta materia es clave dentro de la titulación y servirá para fundamentar los conocimientos en torno a la salud, la dependencia y la vulnerabilidad del individuo.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
A14	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
A15	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos

A19	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
A21	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
A29	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
A30	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
B1	Capacidad de análisis y síntesis
B2	Capacidad de organización y planificación
B3	Capacidad reflexiva
B6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
B8	Capacidad de gestión de la información
B9	Resolución de problemas
B12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
B14	Habilidades en las relaciones interpersonales
B15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
B17	Compromiso ético
B19	Adaptación a nuevas situaciones
B23	Motivación por la calidad
B24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
- Conocer y comprender las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital.	A1 A3 A8	B1 B3 B6 B8 B17
(*)2.-Coñecer e comprender a situación social das personas sobre o binomio saúde-enfermidade, con especial referencia ao sistema de xénero, desigualdade social, cultura e ciclo vital.	A1 A3 A7 A13 A21	B1 B3 B8 B14 B15 B24
- Identificar y valorar las necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas.	A1 A2 A3 A7 A11 A15 A19	B1 B2 B8 B9 B14 B19 B23
- Reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.	A1 A3 A9 A10 A14 A21 A29 A30	B1 B2 B3 B8 B9 B12 B14 B15

Contenidos

Tema	
1. Concepto y determinantes de la salud.	No hay
2. Relaciones entre salud y la situación social de las personas, género, cultura status social y el ciclo vital.	No hay
3. Necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación.	No hay

4. Características de los problemas de salud que No hay dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales: discapacidades, situaciones de dependencia, salud mental y adicciones.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Sesión magistral	21	21	42
Otros	8	25	33
Seminarios	15	40	55
Pruebas de tipo test	3	12	15
Otras	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia: como desarrollaremos la materia a lo largo del curso.
Sesión magistral	Exposición general por parte del profesorado de los contenidos de la materia.
Otros	Tutorías en grupo para profundizar en las tareas del seminario. Supervisión de ejercicios, casos, debates, uso de materias de apoyo audiovisuales.
Seminarios	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios/trabajos prácticos que garanticen la integración teórico-prácticos de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se traerán expertos al aula.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. 4.-El profesorado de la materia podrá indicar el alumnado sesiones mínimas de tutorización, si así lo consideran y será debidamente informado.
Seminarios	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. 4.-El profesorado de la materia podrá indicar el alumnado sesiones mínimas de tutorización, si así lo consideran y será debidamente informado.
Otros	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas la cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. 4.-El profesorado de la materia podrá indicar el alumnado sesiones mínimas de tutorización, si así lo consideran y será debidamente informado.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Otros	Se evaluará el cumplimiento de las tareas encargadas, en tiempo y forma, para los grupos pequeños	10
Seminarios	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Sólo podrá ser evaluado positivamente en este apartado sí cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	10
Pruebas de tipo test	Examen tipo test de respuesta única.	60
Otras	Examen práctico en relación os contidos dos seminarios.	20

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas encomendadas para los seminarios y grupos pequeños

Se advierte el alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-ALUMNADO ASISTENCIAL: será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los grupos pequeños. En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como alumnado no asistencial. Las modalidades así como la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Recordar que solo se podrá aprobar la materia, cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías de forma independiente.

2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL: aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (sesiones magistrales, seminarios y grupos pequeños).

Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

a.-Examen final en la convocatoria oficial tipo test (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 60 %

b.-Examen práctico en relación los ejercicios/tareas desarrolladas en los seminarios. Puntuará un 20%

c.-Pregunta corta que evaluará el trabajo de seguimiento desarrollado por el alumnado asistencial en el grupo medio y pequeño. Puntuará un 20%

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas sólo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas de examen pueden consultarse en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

Arechederra, J., J.; Ayuso, P.P.; Choza; J. y Vicente, J., **Bioética, Psiquiatría y Derechos Humanos**, International Marketing and Communications S.A.,

Arechederra Aranzadi, J.J., **Fundamentos éticos y legales de la personalidad en Psiquiatría**, Editorial: International marketing & communications, S.A.,

Asociación Estodounidense de Psiquiatría, **Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-IV-TR**, Masson S.A.,

Barton, L. (Comp.), **Superar las barreras de la discapacidad : 18 años de Disability and society**, Madrid: Morata, Cabrera Forneiro, J. y Fuertes Rocañin, J. C., **La Enfermedad Mental ante la Ley. Manual de psiquiatría forense.**, Editorial Libro del Año S.L.,

Cabrera Forneiro, J. y Fuertes Rocañin, J. C., **Psiquiatría y Derecho dos ciencias obligadas a entenderse. Manual de PsiquiatríaForense**, Cauce Editorial,

Lorenzo, R., **Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social**, Madrid : Alianza,

Méjica García, J. y Bobes García, J., **Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. La ley de Dependencia para Profesionales Sanitarios**, Editorial Just in Time S.L.,

Otero Pérez, F. J. (Coordinador del Comité Científico); Medrano Albéniz, J. (Comité Científico), **Aspectos Legales en Psiquiatría**, Drug Farma S.L.,

Otero Pérez, F. J. (Coordinador del Comité Científico); Medrano Albéniz, J. (Comité Científico), **Aspectos Legales en Psiquiatría Vol 2.**, Drug Farma S.L.,

Stuckler, D., **Por qué la austeridad mata : el coste humano de las políticas de recorte**, Madrid : Taurus, D.L,

Wilkinson, R. G., **Desigualdad : un análisis de la (in)felicidad colectiva**, Madrid : Turner,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Estructura social/O05G220V01501

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continúa los contenidos. 2.-Llevar al día las actividades planificadas para cada seminario y grupo pequeño. 3.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula)
